



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO
CÓDIGO	102322
CURSO	3º. GRUPO III
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MARÍA CRISTINA POLO SÁNCHEZ

METODOLOGÍAS DOCENTES.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS.

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remisión a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*:

Se optará de modo preferente por un sistema de evaluación continua, a través de la entrega de tareas, como resolución de casos prácticos o análisis de documentos previamente propuestos por el profesorado, así como el recurso a cuestionarios como mecanismo de control periódico del alumnado. Finalmente, se realizará una prueba de conjunto (examen) consistente en preguntas cortas a responder a través de Studium en un tiempo limitado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 50% examen on line 50% entrega de tareas
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):